

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEXTO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **072**

Fecha Estado: 25/05/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500620190020700	Ordinario	JORGE LEON GUARIN OSPINA	PORVENIR, OLD MUTUAL, COLPENSIONES	Auto decide recurso No repone, concede apelación de auto. W	23/05/2022		
05001310500620200042800	Ordinario	DIVADIER DE JESUS SERNA LARGO	COLPENSIONES	Acta audiencia conciliación Se realiza AOC y se fija fecha para audiencia de trámite y juzgamiento, el día doce (12) de abril de dos mil veintitres (2023) a las nueve (09:00) de la mañana. SSG	23/05/2022		
05001310500620210006200	Ordinario	CLAUDIA PATRICIA CORDOBA SANCHEZ	PORVENIR S.A.	Auto ordena citar sujetos procesales Tiene por contestada - Deja sin efecto auto- Ordena integrar la Litis. TR	23/05/2022		
05001310500620210016600	Ordinario	CESAR JULIO NIÑO MEJIA	SEGUROS DE VIDA ALFA S.A.	Auto ordena citar sujetos procesales Primero. Dar por contestada la demanda por Seguros de Vida Alfa S.A. Segundo. Citar al proceso al señor Álvaro Andrés Gómez Quintero, para que si es su interés, Intervenga ad excludendum. W	23/05/2022		
05001310500620210017900	Ordinario	LUIS OVIDIO VALLEJO	MARIA CLEOFE VALLEJO	Auto admite demanda Admite demanda. LR	23/05/2022		
05001310500620220005600	Ordinario	LUIS ALFONSO RODRIGUEZ AGUIRRE	COLPENSIONES	Auto rechaza demanda Rechaza demanda. TR	23/05/2022		
05001310500620220006000	Ordinario	VICTOR MARTINEZ RUIZ	CONSTRUCTORA VIAYCO S.A.S	Auto admite demanda Admite demanda. LR	23/05/2022		
05001310500620220009400	Ordinario	HUMBERTO DE JESUS HERNANDEZ SERNA	COLPENSIONES	Auto resuelve retiro demanda Autoriza retiro demanda. LR	23/05/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/05/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIO ALFONSO MEZA MAY
SECRETARIO (A)